



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, julio 29 de 2020.
Oficio No. 5430/ 416 /2020
Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. J. ARTURO MANRÍQUEZ VERA
Jefe del Departamento de Mantenimiento
Presente

En atención al oficio 5320/181/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$216,824.16 (doscientos dieciséis mil ochocientos veinticuatro pesos 16/100 M.N.), para la instalación de extractor en el servicio de endoscopia, para el mantenimiento preventivo y correctivo a extractores de medula ósea, quirófano 6 y cirugía ambulatoria (áreas de alto riesgo por la emergencia sanitaria SAR-CoV2- COVID-19); con cargo a la partida 35101.

Al respecto y derivado de la emergencia sanitaria del SAR-CoV2 – COVID-19, se dará prioridad a las solicitudes que estén en el supuesto, por lo que se autoriza la cantidad de \$216,824.16 (doscientos dieciséis mil ochocientos veinticuatro pesos 16/100 M.N.), es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

C.i.p. Consecutivo.

LMP/SFG/mfv



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5226 9917 ext. 2503 y 2132 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
RECONECTA NADIE DE LA PATRIA